



**OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.** (“OHL” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“**CNMV**”):

### **OTRA INFORMACION RELEVANTE**

El próximo viernes 13 de noviembre de 2020, antes de la apertura de mercado, OHL publicará los resultados correspondientes a los nueve primeros meses de 2020.

El mismo viernes 13 de noviembre a las 11:00 CET el equipo directivo de OHL realizará, a través de una multiconferencia telefónica, una presentación de los resultados para analistas e inversores. Los detalles de la misma estarán disponibles a través de: [www.ohl.es](http://www.ohl.es)

La grabación de esta multiconferencia estará disponible en la web durante una semana.

Madrid, 5 de noviembre de 2020.